

**ACTA NÚMERO 15-2026 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA, CELEBRADA EL QUINCE
DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE Y SEIS**

Conforme lo dispone el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autónomo Descentralizado “COOTAD”, en el Cantón San Felipe de Oña, Provincia del Azuay, a los quince días del mes de junio de 2026; siendo las 10h00, inicia la sesión ordinaria número 15-2026. El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Felipe de Oña, presidida por la Abg. Lorgia Morales, vicealcaldesa del cantón San Felipe de Oña, con la asistencia de los señores concejales: Señora María Duta, concejal alterna del señor Patricio Naula, concejal del cantón San Felipe de Oña, Señora Denisse Estefanía Muzha Quituzaca, concejal del cantón San Felipe de Oña; Señor Oscar Rumaldo Patiño Mendieta, concejal del cantón San Felipe de Oña; Señor Manuel Salustino Ramón Fárez, concejal del cantón San Felipe de Oña; Ing. Pamela Riera, Topógrafa del GAD de Oña; Arq. Ronald Ramón, Técnico de Planificación del GAD de Oña; Lic. Maritza Aguilar, Jefa de Avalúos y catastros del GAD de Oña; y, Actúa la Abg. Ruth Yanza en calidad de secretaria general y de Concejo. **VICEALCALDESA:** Vamos a dar inicio a la presente sesión, voy a pedirle a la Doctora Ruth que dé lectura a la delegación realizada por el señor alcalde. **SECRETARIA:** Buenos días señora vicealcaldesa, señores concejales, Ing. Pamela Riera, Lcda. Maritza Aguilar, Arq. Ronald Ramón. Vamos a iniciar la sesión dando lectura a la Delegación: GADOÑA-DESPACHO GENERAL-2026-181-M. San Felipe de Oña, 15 de junio de 2026. De: Señor Licenciado Eddy Patricio Erráez Donaula ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA. Para: Señora Abogada Lorgia Etelvina Morales Ramón VICEALCALDESA DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA. ASUNTO: DELEGACIÓN DE FUNCIONES. De mis consideraciones: Estimada funcionaria, reciba un cordial y afectuoso saludo, a la vez deseándole éxitos en sus acertadas labores diarias que viene desempeñando en beneficio de nuestro Cantón. Mediante el presente, en calidad de alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Felipe de Oña. En razón de la agenda institucional que tengo que cumplir, una CONVOCATORIA A REUNIÓN CON EL EQUIPO TÉCNICO GAD MUNICIPAL OÑA CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 SALUD Y EL GAD MUNICIPAL OÑA, no podré presidir la sesión prevista para el día de hoy. Y conforme lo señala el artículo 60, literal L del Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD, me permito DELEGAR a Usted, para que presida la SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL NRO. 15-2026; la misma que se llevará a efecto el día lunes 15 de junio de 2026; a partir de las 10h00, en el Centro Cultural Bella de Paris. Con sentimientos de distinguida consideración y estima. Atentamente, Lic. Eddy Erráez Donaula. ALCALDE DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA. **VICEALCALDESA:** en vista de la delegación realizada por el Licenciado Eddy Erráez, alcalde, vamos a dar inicio con la sesión convocada para este día. Tenga la bondad Doctora Ruth de darnos lectura a la convocatoria. San Felipe de Oña, 12 de junio de 2026 CONVOCATORIA NRO. 15-2026-CCGADMO-

47 ORDINARIA. El señor Eddy Patricio Erráez Donaula, alcalde del cantón San
48 Felipe de Oña, amparado en lo que dispone el artículo 318 del COOTAD,
49 convoca a las Señoras concejales y Señores concejales del cantón San Felipe de
50 Oña, a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL NRO. 15-2026**; la
51 misma que se llevará a efecto el día lunes 15 de junio de 2026, a partir de las
52 10h00, en la sala de sesiones de la casa Bella de París, con la finalidad de tratar
53 el siguiente orden del día: **ORDEN DEL DÍA: 1. Constatación del quórum.**
54 **2. Instalación de la sesión. 3. Conocimiento y aprobación del orden del**
55 **día. 4. Lectura y aprobación del acta extraordinaria número 17-2026, celebrada**
56 **el 5 de junio de 2026. 5. Lectura y aprobación del acta ordinaria número 14-**
57 **2026, celebrada el 26 de mayo de 2026. 6. Informe del Departamento de**
58 **actividades de Planificación. 7. Conocimiento, análisis y resolución sobre la**
59 **autorización de licencias por vacaciones para los miembros del concejo**
60 **cantonal, conforme lo determina el artículo 57, literal s) del COOTAD.**
61 **Secretaría General y de Concejo (17 agosto a 17 de septiembre de 2026). 8.**
62 **Clausura de la sesión. Atentamente, Lic. Eddy Erráez ALCALDE DEL CANTÓN**
63 **SAN FELIPE DE OÑA. VICEALCALDESA: vamos a dar inicio con el primer punto**
64 **del orden del día. SECRETARIA: 1. Constatación del Quórum: Vicealcaldesa,**
65 **Lorgia Morales: PRESENTE. Concejál María Duta: PRESENTE. Concejál Denisse**
66 **Muzha: PRESENTE. Concejál Oscar Patiño: PRESENTE. Concejál Salustino**
67 **Ramón: PRESENTE. Alcalde Eddy Erráez: AUSENTE. Tenemos quórum. No se**
68 **encuentra el Dr. Boris Fernández de Córdova, que ha sido convocado.**
69 **VICEALCALDESA: muy bien en vista de que tenemos quórum reglamentario,**
70 **vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día. SECRETARIA: 2.-**
71 **instalación de la sesión. VICEALCALDESA: Estimado señores miembros del**
72 **concejo Cantonal, señores concejales, señoras concejales, señores técnicos,**
73 **doctora Ruth, vamos a instalar la presente sesión ordinaria del día de hoy 15 de**
74 **junio de 2026, continuamos con el siguiente punto. SECRETARIA: 3.**
75 **Conocimiento y aprobación del orden del día. VICEALCALDESA: Estimados**
76 **compañeros está a vuestro conocimiento el orden del día, que se ha propuesto**
77 **para esta sesión ordinaria. Consulto a ustedes, están de acuerdo hay alguna**
78 **observación, desean agregar o talvez omitir puntos. Yo tengo una observación,**
79 **se encuentra presente el equipo técnico de planificación; pero no está presente**
80 **el director. Hay alguna delegación del señor director para alguno de los técnicos**
81 **presentes, para poder tratar el punto, porque yo si considero importante que**
82 **esté presente el director si va haber un informe del Departamento de**
83 **Planificación. Arq. Ronald Ramón: Creo que está viendo el tema del proyector,**
84 **ya está viniendo, si está convocado. VICEALCALDESA: doctora Ruth, deme**
85 **confirmando, puede llamar al arquitecto. SECRETARIA: No, porque estoy**
86 **utilizando el celular para grabar la sesión y el otro celular se me dañó.**
87 **VICEALCALDESA: mientras él llega podríamos estar tratando otro punto.**
88 **Someta a votación, por favor el orden del día. SECRETARIA: Con su venia**
89 **señora vicealcaldesa se somete a votación el orden del día. Señores y señoras**
90 **concejales que se expresen en este momento, procedo con la consignación de**
91 **los votos; Abg. Lorgia Morales, Vicealcaldesa: A favor. Concejál María Duta:**
92 **A favor. Concejál Denisse Muzha: A favor. concejál Oscar Patiño: A favor.**
93 **Concejál Salustino Ramón: A favor. El honorable Concejo Municipal, con**

94 cuatro votos de cuatro concejales y uno de la señora vicealcaldesa, aprueba el
95 orden del día con el voto de la mayoría absoluta. **VICEALCALDESA:** muy bien
96 continuemos con el siguiente punto. **SECRETARIA:** 4. Lectura y aprobación del
97 acta extraordinaria número 17-2026, celebrada el 5 de junio de 2026.
98 **VICEALCALDESA:** alguna observación. Someta a votación. **SECRETARIA:** Con
99 su venia señora vicealcaldesa se somete a votación el punto cuatro del orden
100 del día: 4. Lectura y aprobación del acta extraordinaria número 17-2026,
101 celebrada el 5 de junio de 2026. Señores y señoras concejales que se expresen
102 en este momento, procedo con la consignación de los votos; **Abg. Lorgia**
103 **Morales, Vicealcaldesa:** A favor. **Concejal María Duta:** A favor. **Concejal**
104 **Denisse Muzha:** A favor. **Concejal Oscar Patiño:** A favor. **Concejal Salustino**
105 **Ramón:** A favor. El honorable Concejo Municipal, con cuatro votos de cinco
106 concejales y un voto de la señora vicealcaldesa, aprueba el acta referida, con el
107 voto de la mayoría absoluta. **VICEALCALDESA:** Continuemos por favor con el
108 siguiente punto. **SECRETARIA:** 5. Lectura y aprobación del acta ordinaria
109 número 14-2026, celebrada el 26 de mayo de 2026. **VICEALCALDESA:** muy
110 bien compañeros, hay alguna observación al acta. Sometamos a votación si no
111 hay observaciones. **SECRETARIA:** Con su venia señora vicealcaldesa se somete
112 a votación el punto cinco del orden del día: 5. Lectura y aprobación del acta
113 ordinaria número 14-2026, celebrada el 26 de mayo de 2026. Señores
114 concejales que se expresen en este momento, procedo con la consignación de
115 los votos; **Abg. Lorgia Morales, Vicealcaldesa:** A favor. **Concejal María Duta:**
116 Me abstengo, porque no estuve en esa sesión. **Concejal Denisse Muzha:** A favor.
117 **Concejal Oscar Patiño:** A favor. **Concejal Salustino Ramón:** A favor. El
118 honorable Concejo Municipal, con tres votos de cuatro concejales y un voto de
119 la señora vicealcaldesa, aprueba el acta referida con el voto de la mayoría
120 absoluta. **VICEALCALDESA:** muy bien, continuemos con el siguiente punto.
121 **SECRETARIA:** 6. Informe del Departamento de actividades de Planificación.
122 **VICEALCALDESA:** sería con el arquitecto. **ING. PAMELA RIERA:** hasta que el
123 arquitecto llegue, hay un informe general, como se creía que era un informe en
124 conjunto del departamento no está a detalles. Lo del arquitecto William, lo del
125 arquitecto Ronald, lo mío de la Lic. Maritza de Catastros esta unificado todo
126 ahí. Si se desea se puede analizar de forma individual, de ser necesario si se
127 necesita alguna explicación adicional, otro. **VICEALCALDESA:** tendría que estar
128 presente el arquitecto, por respeto del Concejo que esté presente el arquitecto
129 como director de Planificación. Yo realmente agradezco la puntualidad y la
130 presencia de ustedes, pero siempre se da estas situaciones con el arquitecto, no
131 es la primera vez que llega atrasado hay que estarle llamando, creo que los
132 compañeros del concejo no pueden decir que estoy faltando a la verdad,
133 entonces realmente como el jefe, el director, si sería que este acá y nos presente
134 el informe. Ahora bien, usted Ingeniera nos hace mención que dentro de
135 planificación tenemos diferentes áreas, una de ellas es Avalúos y Catastros, y
136 lógicamente acá tenemos a la licenciada y usted que se encarga de la tipografía.
137 Que les parece compañeros si vemos de las áreas de los que están presentes de
138 Avalúo y catastros y lo de la ingeniera. **CONCEJAL OSCAR PATIÑO:** Gracias
139 compañera, buenos días con todos, si quisiera que el informe nos llegue con
140 anticipación, estoy viendo este rato el tema del presupuesto participativo. Sería

141 importantísimo enfocarse más que en otras actividades. Aquí estoy viendo el
142 tema de inversión, pero no se ha visto. En el tema de Zhila, Tardel y Pucará, le
143 ponen un rubro, pero en este caso no está lo que han realizado en ese sector.
144 Porque conocemos que la Prefectura, invirtió en ese rubro para el tema de la
145 captación, no sé dónde están ingresando el presupuesto de ellos. **ING. PAMELA**
146 **RIERA:** respecto a todo lo que tiene que ver con los presupuestos participativos
147 esto ya se realizó una reunión con todos los miembros de las comunidades en
148 los cuales se definió cuáles van a ser los proyectos, como están escritos aquí,
149 pero a su vez no solamente implica esto, sino, la obtención del material para
150 poder realizar estas obras. En este caso ya se tiene conocimiento de una primera
151 entrega, de un primer proceso de adquisición de materiales, para ciertas
152 comunidades, respecto al presupuesto participativo, no están completos por
153 que se tuvo que hacer por fases que se prevee con el Ing. Lenin que se haga una
154 segunda adquisición a finales de junio, después de ciertos proyectos, por
155 ejemplo, como son el agua potable para Chacahuizho, pueda ser revisado y
156 aprobado el proyecto o el estudio como tal. Dependiendo para la comunidad,
157 ya se hizo la entrega o se pidió los materiales, teniendo en cuenta que se tiene
158 120 días para recibirlos y para poder empezar con las obras, en este caso
159 estamos recién en la primera fase, se espera que hoy 15 de junio se entregue
160 recién la primera fase de la adquisición de materiales, después de estos se tendrá
161 dos fases adicionales para completar los primeros 5 presupuestos participativos
162 de cinco comunidades, a partir de eso en Julio se prevee realizar otra
163 adquisición, para luego poder proceder con las obras. **CONCEJAL OSCAR**
164 **PATÍÑO:** Ingeniera usted menciona del 2026 o 2025. **ING. PAMELA RIERA:**
165 esta englobados en algunos casos que tenían el presupuesto de 2025 y los
166 anteriores. **CONCEJAL OSCAR PATÍÑO:** el informe que nos pasa es del 2025,
167 exactamente Zhila, Tardel, Pucará, ustedes les ponen USD 5.506 del 2025, se
168 ha gastado se ha invertido yo quisiera saber en qué se invirtió, eta en la segunda
169 hoja. **VICEALCALDESA:** Compañeros, les tengo una propuesta, el
170 departamento de panificación es uno de los más fuertes y podríamos pedir
171 varios informes detallados, por ejemplo, uno donde nos centremos básicamente
172 en el presupuesto participativo; pero que venga con más información, no
173 solamente así, donde tengamos las actas donde podamos ver que lo que
174 realmente las comunidades han pedido. Acá yo me encuentro con Rodeo, que
175 dic: “completarla compra de un equipo funerario”, cuando todos fuimos
176 testigos que en una ocasión en el año anterior ya Rodeo, cambió de decisión,
177 no iban a comprar la funeraria, poque acá mismo dijeron que no había como
178 comprar, justificaban que no tenía por dónde adquirir esto. Entonces ahora
179 también tengo el tema de San Gerónimo, que dice que: “se van a adherir al
180 sistema de riego Nieves Chilpa Susudel” cuando en tantas ocasiones hemos
181 escuchado al presidente de San Gerónimo, Mario Bustos, que no, que estamos
182 confundidos y ellos necesitan es una adecuación de riego de otra fuente no es
183 de las Nieves-Chilpa-Susudel. No se puede seguir arrastrando estas situaciones
184 o no se realmente que es lo que sucede con el arquitecto, cuando el mismo ha
185 escuchado en tantas ocasiones, cuando el debería saber, son comunidades tan
186 pequeñas con las cuales se debería manejar y nosotros deberíamos tener un
187 informe claro, detallado de qué es lo que se ha avanzado, que es lo que se esta

188 comprando que es lo que está faltando por hacer. y que comunidades se ha
189 dado. A mí me parece es un punto suficientemente amplio para una sesión de
190 concejo única y exclusivamente de ese aspecto. Ahora tenemos otro tema con
191 planificación, por ejemplo, tenemos el tema de la administración en procesos,
192 también sería importante que otro día en otra sesión tenga un informe
193 específicamente detallado. Muy bien, yo como arquitecto William Maldonado,
194 he sido el administrador del proceso tal, se ha cumplido, no se ha cumplido.
195 Arquitecta Pamela es administradora de Tal proceso, pues también nos dé un
196 informe, si el arquitecto Ronald es administrador, también nos dé un informe.
197 En el aspecto de las actividades que se ha hecho, por ejemplo, levantamientos
198 planimétricos que nos hablan acá de Mauta, Pinzhi, muy bien pues tráiganos
199 este es el producto que hemos hecho y que se detalle, podamos conocer a
200 fondo. Así mismo la licenciada Maritza como nos sabe traer sus informes de
201 Avalúos y Catastros, donde nos sabe decir tales predios han ingresado y que
202 paso con estos temas que se hizo con los cambios de valorización del suelo.
203 Todo eso, a mí me parece que esto es demasiado resumido, para un
204 departamento tan importante que tenemos dentro de la institución. Entonces
205 yo propongo que solicitemos estos informes por separado, para no estar
206 mezclando una cosa con la otra, es el mismo departamento, los mismos
207 profesionales, pero son diferentes procesos que necesitamos analizarlos, qué
208 opinan compañeros. **CONCEJAL OSCAR PATIÑO:** yo creo que se puede
209 suspender este punto para la próxima sesión, incluso sería importante aclarar,
210 yo estoy viendo aquí un tema San Francisco, mencionan que inclusive ese
211 arreglo de vía del canal vemos está bien sucio, no es que se está haciendo nada,
212 qué se está justificando presupuesto. Yo les digo esto, porque fui invitado a San
213 Francisco a un tema del presupuesto y hubo muchas quejas. Entonces yo digo
214 donde está el reporte, porque se está justificando aquí USD 4.000. **ARQ.**
215 **RONALD RAMÓN:** voy a tomar la palabra, primeramente, comentarles que
216 el arquitecto no va a llegar porque tiene una reunión con el señor alcalde, y
217 nos delegó a todos nosotros. En segundo quisiera comentar que este informe se
218 hizo de manera general debido al tiempo. Perdón, no sé si estoy bien, con
219 temor a equivocarme, no llegó un escrito formal al arquitecto del informe de
220 actividades, por eso el arquitecto no sabía que detallar. Pero yo pediría que se
221 tomar en consideración. Ahí está de manera general, pero yo por ejemplo yo
222 vine trayendo todo el informe a manera de justificar. No se entonces dejar para
223 otra sesión y quizás adjuntar de manera digital porque son bastante lo que se
224 ha realizado, por ejemplo, los levantamientos son treinta, cuarenta lo que se ha
225 realizado. **ING. PAMELA RIERA:** claro nosotros trajimos los casos puntuales, el
226 arquitecto creo que se quedó en la mitad del camino con el proyector. Trajimos
227 casos puntuales desde los más sencillos hasta los más complejos, entre primero
228 avalúos, pasa a temas de topografía, luego entra a los técnicos de planificación,
229 una exposición más extensa, justamente por los tiempos y por lo que no se
230 sabía exactamente qué es lo que se pedía dentro del informe. Se asumió que era
231 un informe general resumido. **VICEALCALDESA:** Aquí claramente se nota una
232 falta de objetividad del señor alcalde, porque, en primer lugar, debería haberles
233 pedido que presente tal informe con anterioridad con los tiempos, no de la
234 noche a la mañana, en segundo lugar, deberíamos enfocarnos en los puntos

235 más importantes. Yo estoy de acuerdo con el compañero Oscar de suspender
236 este punto y de pedir a la doctora Ruth, como secretaria del Concejo cantonal,
237 que nos dé haciendo llegar estas observaciones a ustedes por escrito que vamos
238 a pedir para la próxima sesión de concejo el informe general, ampliado,
239 detallado, claro, específico de los presupuestos participativos, hasta la
240 actualidad. En otro que venga todo el tema de las administraciones de los
241 procesos de parte del departamento de planificación. Para otra sesión el tema
242 de los levantamientos planimétricos y los inventarios que realizaron ustedes y
243 para otra sesión el informe de avalúos y catastros de esta manera somos más
244 objetivos. No puedo tener a todo el equipo, quién está recibiendo a los usuarios
245 en este momento, tiene que venir el responsable de su área con su informe. Yo
246 estoy de acuerdo compañeros, estoy de acuerdo con lo que Oscar dice. Someta
247 a votación. **SECRETARIA:** Con su venia señora vicealcaldesa se somete a
248 votación el punto seis del orden del día: 6. Informe del Departamento de
249 actividades de Planificación. Para este punto el Compañero Oscar Patiño
250 mociona la suspensión del punto y la vicealcaldesa Lorgia Morales apoya la
251 moción, con las siguientes observaciones de suspender este punto y de pedir a
252 la doctora Ruth, como secretaria del Concejo cantonal, que nos dé haciendo
253 llegar estas observaciones por escrito, para la próxima sesión de concejo el
254 informe general, ampliado, detallado, claro, específico de los presupuestos
255 participativos, hasta la actualidad. En otro que venga todo el tema de las
256 administraciones de los procesos de parte del departamento de planificación.
257 Para otra sesión el tema de los levantamientos planimétricos y los inventarios
258 que realizaron ustedes; y, para otra sesión el informe de Avalúos y Catastros.
259 Señores concejales que se expresen en este momento, procedo con la
260 consignación de los votos; **Abg. Lorgia Morales, Vicealcaldesa:** A favor.
261 **Concejal María Duta:** A favor. **Concejal Denisse Muzha:** A favor. **Concejal Oscar**
262 **Patiño:** A favor. **Concejal Salustino Ramón:** A favor. El honorable Concejo
263 Municipal, con cuatro votos de cinco concejales y un voto de la señora
264 vicealcaldesa, con el voto de la mayoría absoluta, aprueba la suspensión del
265 punto para un posterior tratamiento. **VICEALCALDESA:** con eso suspendemos
266 y agradecemos la presencia de ustedes, les pedimos que se incorporen a las
267 labores cotidianas, deseándoles una excelente semana, éxitos y bendiciones.
268 Sigamos por favor. **SECRETARIA:** 7. Conocimiento, análisis y resolución
269 sobre la autorización de licencias por vacaciones para los miembros del concejo
270 cantonal, conforme lo determina el artículo 57, literal s) del COOTAD.
271 Secretaria General y de Concejo (17 agosto a 17 de septiembre de 2026).
272 **VICEALCALDESA:** En este punto compañeros, la doctora Ruth Yanza, Secretaría
273 General y de Concejo, nos está pidiendo que le autoricemos sus vacaciones
274 anuales, dentro del periodo del 17 de agosto al 17 de septiembre. Una
275 observación, en este momento deberíamos decidir quién va a ser la persona
276 que reemplace sus funciones, tiene que ser un profesional del derecho, se puede
277 mocionar quién puede ser el profesional del derecho. **CONCEJAL OSCAR**
278 **PATIÑO:** quién puede ser en este caso. **VICEALCALDESA:** puede ser el doctor
279 Luis Naula, el doctor Borís Fernández de Córdova, la Doctora Dexi Ayala, la
280 Doctora Marlene Calle. Hay que revisar la carga procesal de Jurídico, no se
281 había dado con ningún jurídico anterior que se quedaran los trámites ahí. Existe

282 mucha queja de los usuarios. **CONCEJAL OSCAR PATIÑO:** Creo que sería el
 283 Doctor Luis Naula, el conoce del tema ha estado muchos años, también tiene
 284 al Jhon que puede ayudar en el departamento, creo que es el más idóneo. En
 285 el otro caso, sería de presentar observaciones del jurídico, más claro que han
 286 comentado que está de chófer. Ahora que se está solicitando de información de
 287 labores, si sería bueno también que se solicite del asistente de comisaria, de la
 288 señora Leonela, de la señora Carmen y de Joyce, quién les está cancelando.
 289 **VICEALCALDESA:** eso sería bueno de poner como un punto para poder pedir
 290 desde el concejo el informe. Pero podemos pedir como concejales. Yo voy
 291 hacer el escrito. Entonces compañeros están de acuerdo en conceder la licencia
 292 a la Doctora Ruth Yanza, secretaria General de Concejo del 17 de agosto al 17
 293 de septiembre de 2026. Y para que sea reemplazada con el doctor Luis Naula,
 294 quién eventualmente está encargado del Registro de la Propiedad, estamos de
 295 acuerdo. Someta a votación. **SECRETARIA:** Con su venia señora vicealcaldesa
 296 se somete a votación el punto siete del orden del día: 7. Conocimiento, análisis
 297 y resolución sobre la autorización de licencias por vacaciones para los miembros
 298 del concejo cantonal, conforme lo determina el artículo 57, literal s) del
 299 COOTAD. Secretaria General y de Concejo (17 agosto a 17 de septiembre de
 300 2026). Para este punto el Compañero Oscar Patiño mociona que el Dr. Luis
 301 Naula, actualmente encargado de la Registraduría de la Propiedad, sea quien
 302 reemplace en las funciones de la Secretaría General y de concejo mientras dure
 303 sus vacaciones y la vicealcaldesa Lorgia Morales apoya la moción. Señores y
 304 señoras concejales, si están de acuerdo se pueden pronunciar en este momento,
 305 procedo con la consignación de los votos; **Abg. Lorgia Morales, Vicealcaldesa:**
 306 A favor. **Concejal María Duta:** A favor. **Concejal Denisse Muzha:** A favor.
 307 **Concejal Oscar Patiño:** A favor. **Concejal Salustino Ramón:** A favor. El
 308 honorable Concejo Municipal, con cuatro votos de cuatro concejales y un voto
 309 de la señora vicealcaldesa, con el voto de la mayoría absoluta, aprueba la
 310 licencia de vacaciones de la secretaria General y de Concejo y el reemplazo en
 311 las funciones de secretaría al Dr. Luis Naula, Registrador de la Propiedad.
 312 **VICEALCALDESA:** Continuamos con el siguiente punto. **SECRETARIA:** 8.
 313 Clausura de la sesión. **VICEALCALDESA:** Gracias compañeros por todos los
 314 aportes que me parecen muy importantes, esperamos seguir trabajando en estos
 315 acuerdos, queda clausurada la sesión. **SECRETARIA:** queda clausurada la sesión
 316 siendo las 11h21.
 317

Abg. Lorgia Morales Ramón VICEALCALDESA DEL GAD DE SAN FELIPE DE OÑA	Abg. Ruth Yanza Bueno SECRETARIA GENERAL Y DE CONCEJO DEL GAD DE SAN FELIPE DE OÑA
--	--

318